

	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU DECRETO 085 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2020 MODIFICADO MEDIANTE DECRETO 252 DEL 29 DE MAYO DE 2023 NIT: 901.459.792 - 4		
	CODIGO:660-18-5	VERSION: 2023	
	J.03.05	Página 1 de 1	
	ACTA DE CIERRE		

ACTA DE AUDIENCIA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS

PROCESO N° IP- IEIRVF 2026 – 003 DE 2026

En Uribia, La Guajira, Capital Indígena de Colombia, siendo las 10:00 a.m., del día VEINTINUEVE (29) de JULIO de 2026, en las instalaciones de la Oficina de Rectoría de la Institución Educativa, se reunieron CESAR PATIÑO ARENDS, como Rector, el Proponente JULIO ROBERTO ANTONIO SALAZAR BURGOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 91.153.964, con el objeto de llevar a cabo la AUDIENCIA DE CIERRE DE PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS del Proceso No. IEIRVF 2026 – 003 DE 2026, para la CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL VILLA FATIMA ASOCIADO AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JACOBO ARENDS GOURIYU A TRAVÉS DE DECRETO N° 252 DEL 29 DE MAYO DEL 2023 MUNICIPIO URIBIA LA GUAJIRA.

Dentro del Proceso en referencia, se presentó la oferta de la siguiente persona natural:

/.- JULIO ROBERTO ANTONIO SALAZAR BURGOS C.C N°. 91.153.964

La Propuesta presentada se aporta en Original y Una (1) Copia.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, marcado como ORIGINAL

Se verificó y chequeó la Carta de Presentación, así como el valor de la propuesta económica de la misma, como se consigna en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	RECIBIDO	CARTA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA ECONÓMICA
<i>JULIO ROBERTO ANTONIO SALAZAR BURGOS</i>	29 de JULIO de 2026 a las 08:15 a.m.	Si presenta	\$ 25.000.000 M/L

Se deja expresa constancia que JULIO ROBERTO ANTONIO SALAZAR BURGOS identificado con Cédula de Ciudadanía No. C.C 91.153.964, es el único que puede participar, en su condición de oferente, en este Proceso de Selección.

No siendo otro el motivo u objeto de la presente diligencia, se da por terminada la misma, siendo las 10:30 a.m., de la fecha señalada, y como constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
CESAR PATIÑO ARENDS
Rector

ORIGINAL FIRMADO
FREDY REINALDO ROMERO MUÑOZ
c/c: 1.067.899.418

ORIGINAL FIRMADO
JOLMAN GONZALEZ IPUANA
1.147.943.216